



OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO – (FIBAO)

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como fundación del entorno público de la Junta de Andalucía, y cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

RESUELVE

Convocar una beca de investigación en FIBAO, en régimen de concurrencia competitiva, con cargo a los fondos del Servicio de Digestivo del Complejo Hospitalario de Jaén, para la investigación traslacional con repercusión en algunos de los principales problemas de salud relacionados con el aparato digestivo de nuestra sociedad.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar esta beca quienes ostenten:

- Licenciados en Medicina y Cirugía.
- Especialista en Aparato digestivo.
- Experiencia demostrable en estudio de biología molecular del cáncer de colon.
- Experiencia demostrable en el uso de ecografías con tecnología 3 D.
- Experiencia demostrable en la investigación de hepatopatía por virus C.

Se valorará de forma positiva:

- Experiencia previa en investigación básica o biomédica.
- Conocimientos avanzados de inglés técnico (hablado y escrito).
- Conocimientos informáticos.

Buscamos personas

- Orientada a resultados.
- Con alta proactividad y responsable.
- Capacidad de organización, trabajo en equipo.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Beca.

Carácter de la beca: El seleccionado/a quedará vinculado con una beca de investigación, con la Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental - Alejandro Otero, en el Complejo Hospitalario de Jaén doce meses.

Cuantía de la beca: Percibirá una retribución de 1.600,00 euros brutos mensuales. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.





Solicitudes: Los/as candidatos/as deberán presentar su solicitud en FIBAO (sita en C/ Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta, Edificio Licinio de la Fuente, Granada 18012), acompañada de la siguiente documentación:

- Curriculum Vitae.
- Fotocopia DNI o equivalente para los ciudadanos de la Unión Europea, o tarjeta de residente de solicitante en caso de naturales de otros países.
- Título Académico o resguardo de haberlo solicitado.
- Otros méritos debidamente justificados.

Deberán presentar la documentación personalmente o por correo ordinario (certificado) dentro de los 10 días naturales siguientes a la publicación del presente anexo de la convocatoria. El modelo de solicitud se puede encontrar en la web www.fibao.es – sección convocatorias-).

Nota: No es necesario que las fotocopias que se presenten estén compulsadas, ya que en cualquier momento del proceso de selección se podrá solicitar a los candidatos/as que presenten la documentación original de los méritos alegados

Además se enviará la solicitud junto al currículum vitae a la siguiente dirección de correo electrónico: marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es indicando en el asunto “**beca digestivo Jaén**”.

Criterios de valoración:

- Expediente académico: 20%
- Formación complementaria: 20%
- Experiencia laboral: 20%
- Experiencia investigadora: 20%
- Otros méritos (Idiomas, publicaciones, comunicaciones): 20%

Comisión evaluadora:

- Presidente de FIBAO o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable del proyecto.

Secretario:

- Técnico/a de FIBAO.

En Granada, a 23 de Noviembre de 2011

EL PRESIDENTE

